

San Francisco del Rincón, Gto., 24 de noviembre del 2021
Oficio no. UT/460/2021
Asunto se contesta solicitud

C. Brian Steven
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 de noviembre del presente año con número de folio 110198000010821 que a la letra dice:

"Solicito información referente a si el municipio cuenta con relleno sanitario; numero de toneladas de residuos solidos que generan por día. Solicito si ejercieron el recurso FOAM en los años 2019, 2020 y 2021; en que proyectos lo ejercieron."

Respecto a la información solicitada le informo:

Que el municipio no cuenta con un relleno sanitario, sino con un sitio controlado para disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Así mismo le informo que se genera un promedio de 130 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos por día en el municipio.

Se ejerció el recurso FOAM en los siguientes proyectos:

- Programa Ecoboiler 2019
- Programa Ecoboiler 2020
- "DIAGNOSTICO Y DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA MUNICIPAL, OJO DE AGUA".

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA